Empresas

Sube tono del enredo sindical en Ecopetrol. Subdirectiva de la USO interpone denuncia ante Fiscalía. ¿Qué está pasando?

La fractura al interior de la agremiación sindical se ahonda aún más, luego de haber acudido al MinTrabajo, entidad que dijo que no intervendrá.

Redacción Economía

8 de septiembre de 2025, 11:12 a. m.

Ecopetrol denunciada ante Fiscalía | Foto: Fotomontaje con fotos de Archivo Semana

En vez de llegar a una solución, la fisura sindical en Ecopetrol se ahonda y ahora pasará a ser abordada por la Fiscalía general, tras la denuncia interpuesta por **la Subdirectiva Única de Oleoductos-SUO**, que acudió a las instancias penales por no encontrar oídos en las instancias previas que deberían encargarse de la resolución de este tipo de conflictos.

El vocero de la SUO, **subdirectiva de la USO, William Salgado,** confirmó que radicó ante la Fiscalía una denuncia penal, alegando "el presunto delito de violación de los derechos de reunión y asociación, tipificados en el artículo 200 del código penal colombiano".

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Números elegidos del Powerball: resultados del 'jackpot' de este lunes 8 de septiembre de 2025, tras conocerse ganadores del premio mayor

2. Ganadores del premio de U$5.000 semanales 'de por vida' temen perderlo tras quiebra de la empresa

Varios nombres, no solo del que fuera el sindicato más fuerte y oído en el país, sino también de la empresa estatal Ecopetrol figuran en la lista de denunciados.

Los denunciantes, entre tanto, **hacen la petición expresa de investigar las razones del retiro unilateral** e inconsulto del pliego de peticiones aprobado por la Asamblea de la Subdirectiva en el año 2023.

Tal salida sería un desconocimiento de **la voluntad de 1.500 trabajadores afiliados**, dice la SUO.

William Salgado, vocero de la SUO, subdirectiva de la USO | Foto: Cortesía / SUO

Las fricciones al interior del sindicato de la petrolero se avivaron desde marzo de 2025, cuando fue aprobado en asamblea el pliego de peticiones. **No obstante, hay un antecedente de mucho más atrás:** desde 2019 estaban unificados en la posición sobre el *fracking*, la técnica de fracturamiento hidráulico para extraer hidrocarburos, que, entre otras, también ha dividido al país, pues el gobierno estima que es grave para el medio ambiente y voces de los técnicos afirman que ya hay tecnologías modernas que permiten utilizar esa herramienta para extraer recursos del subsuelo, mientras se hace una transición energética en los tiempos adecuados, de manera que no se afecte la disponibilidad de combustibles.

La USO, en conjunto con todas las subdirectivas, había dicho **'no al fracking'** y, de hecho, por esa razón apoyaron la candidatura del entonces candidato a la presidencia: Gustavo Petro.

Posteriormente, y **tras desplantes recibidos desde la administración nacional**, cambiaron, pero no era algo generalizado.

3. **Venezuela vs. Colombia: hora exacta y canal para ver el partido por las eliminatorias**

4. **Alicia Arango le responde a María Fernanda Cabal por supuesto respaldo de Iván Duque a Vicky Dávila: "todos sabían de mi decisión"**

5. **"Hizo disparar al guardia": Petro confirmó la muerte de una persona en lancha en la que se transportaba la alcaldesa de Mosquera**

Transporte de crudo. Crédito: Semana. Pilar Mejía. | Foto: Pilar Mejía

Luego, el fraccionamiento se fue profundizando por temas laborales. En 2023 fue aprobado el pliego de peticiones, de forma unánime. Sin embargo, las directivas de la USO, de manera sorpresiva retiraron después dicho pliego. "El 18 de julio de 2025, el ciudadano César Eduardo Loza Arenas, en su condición de Presidente y Representante Legal de la USO, **dirigió a la empresa Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.**, un documento mediante el cual ordenó el retiro del pliego de peticiones radicado el 17 de marzo de 2023, mismo que fue aprobado y votado por la Subdirectiva Única de Oleoductos - SUO de la USO en Asamblea, sin que mediara consulta ni aprobación de la Subdirectiva Única de Oleoductos ni de los trabajadores afiliados a dicha Subdirectiva, **vulnerando de forma abierta los mecanismos democráticos internos** y la autonomía organizativa prevista en los Estatutos de la organización sindical", dice la denuncia.

A ello se le agrega lo que la SUO considera "privatización de Cenit", una de las empresas de Ecopetrol que se encarga del transporte de crudo. **El proyecto de OPES, a través del cual buscan la introducción** de tecnología para avanzar en la digitalización de las operaciones de la compañía, estaría llevando a despidos injustificados, según afirma la subdirectiva de la USO.

Con esas querellas acudieron al Ministerio de Trabajo en donde habrían recibido como respuesta que no van a intervenir. **En consecuencia, afirman que no les quedó otra salida que irse a las instancias jurídicas**, esta vez, con la Fiscalía, para que inicien las investigaciones que permitan llegar a las causas reales de lo que está sucediendo.

Noticias relacionadas

Ecopetrol | Energía | Gas | Ricardo Roa

Noticias Destacadas

Empresas | Vida Moderna | Nación | Gente | Tecnología | Política

Seguros Bolívar reportó cierre de semestre con buen crecimiento: los segmentos que más impulsaron la empresa

Redacción Semana

Invima advierte sobre los daños que puede causar en las personas el uso de lotes ilegales de Omeprazol

Sube tono del enredo sindical en Ecopetrol. Subdirectiva de la USO interpone denuncia ante Fiscalía. ¿Qué está pasando?

Redacción Economía

Industria nacional del vidrio para construcción, al borde de la desaparición: expertos claman por medidas urgentes

Redacción Economía

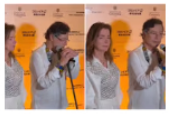

"¿Y cuánto de sake importamos?", le preguntó el exministro Restrepo al presidente Petro tras su imagen apoyándose de un micrófono

Redacción Semana

Empresa de cerveza de Estados Unidos anuncia su quiebra; la marca era pionera en su sector

Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Síganos en redes

Nuestras marcas:

Semana Play
Economía
Arcadia
Jet set
Soho
Fucsia
El País
4 Patas
Sostenible
Finanzas Personales
Foros Semana
Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT
Certificación ISSN
TyC Plan de Gobierno
Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com
Protección del consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente
Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Trabaje con nosotros
Paute con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.